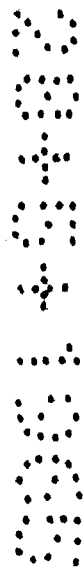


111315

111315



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "FIJACION DE ASA PARA BOTES DE HOJALATA", a favor de  
DON ANDRES CUSSO ABAD, de nacionalidad española, residente  
en SANTA COLOMA DE GRAMANET (Barcelona), Pasaje Caralt, nº 6.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una fijación de asa para botes de hojalata.

5. En la actualidad los botes de hojalata, tan usados para toda clase de productos líquidos o pastosos, tales, como barnices, pinturas, grasas y otros, presentan el inconveniente de que los ojetes para colgar los extremos de las asas, deben fijarse por estañado o soldado, lo cual perjudica el litografiado general del bote.

10. Asimismo existe el inconveniente, en botes grandes de mucho peso, que el asa, constituida por un puente semicircular de alambre con los extremos vueltos hacia adentro, se desprenda



con el consiguiente perjuicio y molestias.

Para evitar estos inconvenientes se han estudiado unos perfeccionamientos, mediante los cuales se llega a obtener una nueva fijación del asa, el cual consiste en preparar

5. como ojetes, unos casquetes de chapa, con un orificio central, cuyos casquetes se disponen dentro de unas depresiones circulares realizadas en la propia chapa de la pared del envase; las depresiones circulares se prepararán según dos fases, una primera fase de constitución de la depresión, y una segunda
10. fase en la que se levantan hacia arriba los bordes de dicha depresión con respecto al resto de la chapa del bote.

- Luego se ajusta el casquete en su depresión correspondiente en la chapa y luego se remacha todo el borde periférico de la depresión para que se doble sobre el borde del casquete efectuando en consecuencia su retención. De esta forma el litografiado del envase no sufre ningún perjuicio, ya que no es sometido a estirados o contracciones violentas, ni a ningún cambio de temperatura.
- 15.

- Al propio tiempo se ha previsto modificar el asa de fijación de forma que la misma se realiza como hasta ahora, o sea en forma de un puente semicircular de alambre, el cual tiene sus dos extremos vueltos hacia adentro, pero las puntas de dichos extremos, dobladas una hacia la izquierda y la otra hacia la derecha, en un plano normal con respecto al
20. formado por el asa, de forma que actúen estos extremos retentores, ya que aun cuando intente abrirse el gancho extremo por el peso a soportar, dicho gancho se mantiene por su doble pliegue en dos planos a 90° entre si.
- 25.

111315



Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

5. En el dibujo:

La figura 1 muestra en sección diametral, la chapa en la primera fase de formación de la depresión.

La figura 2 muestra en sección diametral el casquete y la depresión en la chapa en su segunda fase de formación, estando ambas partes separadas entre sí.

10. La figura 3 muestra en sección diametral, el casquete y la depresión formadas, en su posición de ajuste.

La figura 4 muestra en sección diametral, el casquete y la depresión formada, tras realizar la operación de remachado.

15. Haciendo referencia a las figuras es de observar que la nueva fijación se obtiene al realizar unos casquetes 1, con orificio central 2, como piezas a aplicar, y al realizar en los envases unas depresiones circulares 3, en dos fases, una de marcado de la depresión (fig. 1) y otra de levantado de los bordes de la misma (fig. 2), en cuyas depresiones terminadas se ajustan los casquetes 1, y luego se aplican unas fuerzas de remachado, según las flechas 4, para que los bordes 5 de la depresión, se abatan formando el pliegue 5, sobre el borde del casquete 1 reteniéndolo.

20. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran

25.

111315



en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

- . . -

N O T A

5. Hecha la descripción del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones.

10. 1. Fijación de asa para botes de hojalata, caracterizada esencialmente por el hecho de disponer dos casquetes de chapa con orificio central en dos depresiones diametralmente opuestas cerca de la embocadura del bote, debidamente retenidas por remachado del borde de las depresiones sobre los casquetes, y en disponer dentro de dichos casquetes los extremos del asa doblados hacia adentro y con sus puntas dobladas de nuevo una hacia la derecha y la otra hacia la izquierda en un plano normal al formado por el asa, de manera que cada extremo está constituido por una doblez en dos planos de  $90^\circ$  entre sí.

2. Fijación de asa para botes de hojalata.

111315



Según se describe y reivindica en la presente memoria  
descriptiva que conste de cinco hojas foliadas y escritas  
a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de  
dibujos.

Madrid, a 2 de Junio de 1964

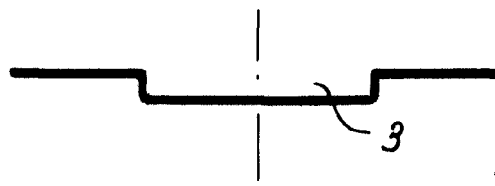
p.a.

JAIME ISERN

b. p.

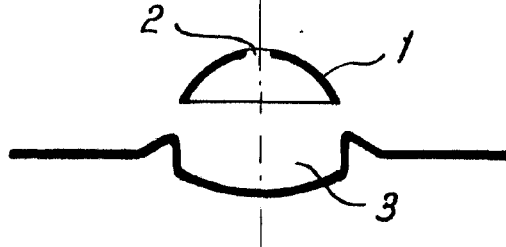


*Fig. 1*

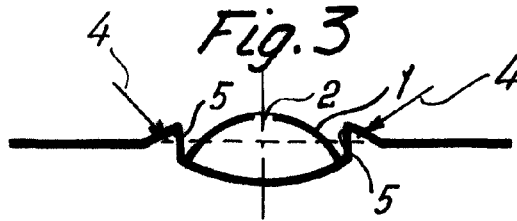


111315

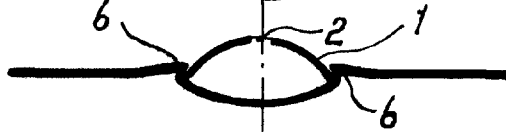
*Fig. 2*



*Fig. 3*



*Fig. 4*



Madrid, 2 JUN 1984  
*Jaime Isern*

p.p.